



ACTA.- Se extiende en Badajoz y en la sede de empresa de seguridad “Techco” en su Delegación , siendo las 12:00 horas, del día veintinueve de Abril de dos mil veintiuno, se da comienzo la reunión para la continuidad de acciones del **XI DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de la Comisión elegida al efecto por las Empresas de Seguridad.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ, D. JOSÉ ANTONIO BORRALLO GONZÁLEZ.

SUBINSPECTOR, JEFE DE SUBGRUPO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ (como Secretario), D. JESÚS CRESPO VIERA.

OFICIAL, JEFE ACCTAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE CACERES, D. JOSÉ ROMAN CERECEDA MONTES.

POLICIA, UNIDAD TERRITORIAL SEGURIDAD PRIVADA DE CACERES D. JOSE ANTONIO BLANCO ROQUE.

A continuación se nombran los miembros que constituyen la Comisión encargada de los trabajos compuesta en el presente caso por los señores: D. Juan Carlos Perez Sandez, D. Francisco Javier Jiménez Ramos, D. Manuel Domínguez Ceballos , D. Pablo de Toro Cruz D. Luis A. Guijarro , D. Agustín Sandía como Presidente y representantes de sindicatos D. José Luis Méndez y D. Raúl Plano Bote .

Se comunican los siguientes acuerdos:

Empresas, Asociaciones y C. Formación:250 (doscientos cincuenta) euros.

Directores y Detectives: 125 (ciento veinticinco) euros (no entidades sino personal habilitado).

Que para ello se ha habilitado el número de cuenta :

BANCA PUEYO (Oficina P., Avda. De Europa, 13 de Badajoz

Nº de Cuenta: ES80 0078 0010 3840 1007 2166

Indicar que TRAS GESTIONES DE LA NUEVA COMISIÓN, en los ingresos no existe comisión alguna, NI TELEMÁTICAMENTE NI EN VENTANILLA.

Nota: identificar empresa o habilitación para los justificantes de pagos a fin de evitar confusiones. Si alguna entidad desea colaborar lo efectuará como si se tratase de Empresa por lo que sus aportaciones lo serán por independiente de las fijadas a personal habilitado;Se recuerda que al no estar constituida como asociación la comisión puede dar justificante pero no Certificación de este ingreso.

Se manifiesta que se acuerda posponer la decisión final de la celebración a una nueva reunión que tendrá lugar el próximo 14 de Mayo en el mismo sitio, para conocer el alcance de la finalización del actual estado de alarma y poner en claro la situación.

Se tratarán las cuestiones de fecha definitiva así como los actos a realizar.

Por necesidad de la Comisión se acuerda la entrada como vocal y representante de las entidades bancarias a D. Antonio Jesús Alcobendas Vazquez, al cual se le cita para la próxima reunión.

Se dan cuenta de nuevos ingresos de colaboradores que próximamente se anunciarán en la web.

Se acuerda la próxima reunión el próximo día 14 de Mayo de 2021.

Se acuerda mantener la sala de exposiciones para equipos de instalación y mantenimiento.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a los setenta minutos de su inicio, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.